



ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL  
**2018  
2021**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCION: GOBERNACION  
AREA: OFICIALIA MAYOR  
OF. No. 1421/2020  
EXPEDIENTE: O.M./2020

LA CRUZ, ELOTA, SIN. A 13 DE FEBRERO DEL 2020

RESTAURANT "QUINTA MARIA  
CALLE IGNACIO ALLENDE, COL. CENTRO.  
LA CRUZ, ELOTA, SIN.  
PRESENTE.

De conformidad como lo establece el artículo 30 de la Ley sobre el Control de Bebidas Alcohólicas y 21 de su Reglamento y por haber cubierto los requisitos según recibo oficial No. Expedido por la Tesorería del Ayuntamiento, se les concede permiso para que realice **CENA ROMANTICA (DIA DE SAN VALENTIN)** Con venta de Cerveza, en el domicilio arriba señalado, en la Ciudad de **LA CRUZ, ELOTA, SIN.**, el día **14 DE FEBRERO** del año en curso, el cual deberá de sujetarse al siguiente horario.

Día **14 DE FEBRERO** del año en curso, de las 20:00 a las 02:00 Horas del día siguiente.

Por ningún motivo deberán ustedes de prolongar este horario, caso contrario serán sancionados de conformidad como lo establece el ordenamiento respectivo,

"ELOTA ERES TU, SOMOS TODOS"  
ATENTAMENTE  
LA OFICIAL MAYOR

PROFRA. MARIA CANDELARIA RODRIGUEZ HERAS

C.c.p.- Dirección de Seguridad Publica y Transito Municipal.-  
C.c.p.- Archivo.-

